



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 3642-2019-R-UNE

Chosica, 28 de noviembre del 2019

VISTO el Oficio N° 1927-2019-VR-ACAD, del 21 de noviembre del 2019, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 3332-2019-R-UNE, se renueva, en vía de regularización, el contrato, por la modalidad a plazo fijo, de los docentes que laboraron en el Periodo Lectivo 2019-I, para que asuman el dictado de las asignaturas del Departamento Académico de Pedagogía y Psicopedagogía Infantil de la Facultad de Educación Inicial, correspondiente al Ciclo Académico 2019-II, por el periodo comprendido del 02 de setiembre al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución N° 0640-2019-D-FEI;

Que, con Resolución N° 3543-2019-R-UNE, se aprueba, en vía de regularización y por excepción, el contrato, por la modalidad a plazo fijo, de la docente YESICA ELIZABETH GARAY ZORRILLA, correspondiente al Ciclo Académico 2019-II, en el Departamento Académico de Pedagogía y Psicopedagogía Infantil, por el periodo comprendido del 03 de setiembre al 31 de diciembre del 2019, conforme a la propuesta remitida por la Facultad de Educación Inicial con Resolución N° 0692-2019-D-FEI;

Que mediante Resolución N° 0694-2019-D-FEI, del 12 de setiembre del 2019, la Facultad de Educación Inicial, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada el 11 de setiembre del 2019, propone, en vía de regularización, el contrato docente, por la modalidad a plazo fijo, correspondiente al Ciclo Académico 2019-II, por el periodo comprendido del 02 de setiembre al 31 de diciembre del 2019; asimismo, aprueba la carga lectiva respectiva;

Que con Oficio N° 0510-2019-D-FEI, del 21 de noviembre del 2019, el Decano de la Facultad de Educación Inicial remite al Vicerrector Académico la precitada resolución para su ratificación;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico refiere al Rector la atención del expediente evaluado y revisado en su oportunidad; y solicita que se efectúe lo pertinente;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión ordinaria realizada el 27 de noviembre del 2019; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR**, en vía de regularización y por excepción, el contrato docente, por la modalidad a plazo fijo, correspondiente al Ciclo Académico 2019-II, por el periodo comprendido del 02 de setiembre al 31 de diciembre del 2019, conforme a la propuesta remitida por la Facultad de Educación Inicial con Resolución N° 0694-2019-D-FEI, del 12 de setiembre del 2019, tal cual se adjunta en el Anexo N° 1 que consta de un folio.

**ARTÍCULO 2°.- APROBAR**, en vía de regularización, la carga lectiva de los docentes señalados en el artículo precedente, correspondiente a los Departamentos Académicos de la Facultad de Educación Inicial, en el Ciclo Académico 2019-II, conforme se detalla en el Anexo N° 2 que consta de tres (3) folios.

**ARTÍCULO 3°.- ENCARGAR** a la Oficina de Recursos Humanos y a la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto de la UNE para que efectúen las acciones complementarias, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución.

**ARTÍCULO 4°.- EL** egreso que genere se afectará al Mnemónico de la Estructura Funcional Programática y a la Cadena del Gasto correspondiente al Presupuesto Institucional de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, para el Ejercicio Presupuestal 2019.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



ANEXO N° 01 DE LA RESOLUCIÓN N° 3642-2019-R-UNE

FACULTAD DE EDUCACION INICIAL  
DECANATO

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

ANEXO N° 01 DE LA RESOLUCIÓN N° 0694-2019-D-FEI.

EVALUACIÓN PARA CONTRATO DOCENTE EXCEPCIONAL  
EN EL CICLO ACADÉMICO 2019-II

APellidos y Nombres del Postulante	PUNTAJE TOTAL	CLASIFICACION
<b>1. DOCENTE CON VARIACIÓN DE TIPO DE DOCENTE</b>		
Dra. PAREJA PÉREZ, LOURDES BASILIA	83.5	DC B1- 32
<b>2. DOCENTE QUE TUVIERON CONTRATO EN EL SEMESTRE 2019-I EN OTRAS FACULTADES</b>		
Dr. HUAMANÍ RIVEROS, MARCO ANTONIO	83.5	DC B1- 32
Dra. OROSCO YAURI, LILIANA ELIZABETH	68	DC B1- 32
Dr. PERALTA PISFIL, JOSÉ ALBERTO	60	DC B1- 32
<b>3. DOCENTES INVITADOS POR NECESIDAD DE SERVICIO</b>		
Mtra. LANDEO FLORES, CAROLINA MARISOL	62.5	DC B1- 32
Mtra. VÁSQUEZ VILELA, ROXANA DEL PILAR	60	DC B1- 32



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION**  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



ANEXO N° 02 DE LA RESOLUCIÓN N° 3642-2019-R-UNE

**FACULTAD DE EDUCACION INICIAL**  
**DECANATO**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

**ANEXO N° 02 DE LA RESOLUCIÓN N° 0694-2019-D-FEI**

**CARGA LECTIVA 2019-II**

**DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PEDAGOGÍA Y PSICOPEDAGOGÍA INFANTIL**

**CONTRATO DOCENTE EXCEPCIONAL**

1) Dra. PAREJA PÉREZ, LOURDES BASILIA

DC B1- 32 h

CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR	SECC.	PROM.	N° ALUMNOS	FACULTAD
		T	P	H					
EIIN0871	PROBLEMÁTICA SOCIO CULTUAL DEL NIÑO Y LA FAMILIA	2	2	4	03	I1	2016	25	EDUCACIÓN INICIAL
EIIN0871	PROBLEMÁTICA SOCIO CULTUAL DEL NIÑO Y LA FAMILIA	2	2	4	03	I4	2016	25	
EIIN0216	TEORÍAS PSICOLÓGICAS DEL NIÑO MENOR DE SEIS AÑOS	5	0	5	05	I1	2019	25	
EIIN0216	TEORÍAS PSICOLÓGICAS DEL NIÑO MENOR DE SEIS AÑOS	5	0	5	05	I2	2019	25	
<b>TOTAL HORAS LECTIVAS</b>				<b>18</b>					
HORAS NO LECTIVAS	Tutoría			2					
	Elaboración de material para las clases			1					
	Preparación de clase			1					
	Atención de consultas a estudiantes.			1					
	Calificación de pruebas de estudiantes			2					
	Planificación y elaboración de instrumentos de evaluación			1					
	Participación y apoyo en las comisiones permanentes de la Facultad, Escuela Profesional, Departamento Académico y Secretaría Docente. Otras dependencias de la Alta Dirección (por excepcionalidad).			2					
	Elaboración y ejecución de un plan de mejora de la especialidad.			4					
<b>TOTAL</b>				<b>32</b>					

2) Dr. HUAMANI RIVEROS, MARCO ANTONIO

DC B1- 32 h

CÓDIGO	PRÁCTICA	HORAS			CR	SECC	PROM.	FACULTAD	LUGAR DE LA PPP
		C	N° AL	TH					
ACPP1070	PRÁCTICA EN LA COMUNIDAD	1	16	16	04	11,12,13,14	2015	EDUCACIÓN INICIAL	I.E. N°1237 JORGE D. GILES LLANOS - VITARTE
<b>TOTAL HORAS LECTIVAS</b>				<b>16</b>					
HORAS NO LECTIVAS	Tutoría			1					
	Elaboración de material para las clases			2					
	Preparación de clase			2					
	Atención de consultas a estudiantes			1					
	Calificación de pruebas de estudiantes			2					
	Planificación y elaboración de instrumentos de evaluación			2					
	Participación y apoyo en las comisiones permanentes de la Facultad, Escuela Profesional, Departamento Académico y Secretaría Docente. Otras dependencias de la Alta Dirección (por excepcionalidad).			4					
	Elaboración y ejecución de un plan de mejora de la especialidad.			2					
<b>TOTAL</b>				<b>32</b>					



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION

Enrique Guzmán y Valle

“Alma Mater del Magisterio Nacional”



ANEXO N° 02 DE LA RESOLUCIÓN N° 3642-2019-R-UNE

FACULTAD DE EDUCACION INICIAL  
DECANATO

“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

CARGA LECTIVA 2019-II  
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PEDAGOGÍA Y PSICOPEDAGOGÍA INFANTIL  
CONTRATO DOCENTE EXCEPCIONAL

3) Mtra. LANDEO FLORES, CAROLINA MARISOL

DC B1- 32 h

CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SECC.	PROM.	FACULTAD	LUGAR DE LA PPP
		C	N° ALUM	H					
ACPP1070	PRÁCTICA EN LA COMUNIDAD	1	16	16	04	11,12, 13, 14,	2015	EDUCACIÓN INICIAL	A.A.H.H. SANTA CRUZ DE PIEDRA GRANDE – RICARDO PALMA – HUARACHIRÍ
TOTAL HORAS LECTIVAS				16					
HORAS NO LECTIVAS	Tutoría	1							
	Elaboración de material para las clases	1							
	Preparación de clase	2							
	Atención de consultas a estudiantes	1							
	Calificación de pruebas de estudiantes	1							
	Planificación y elaboración de instrumentos de evaluación	3							
	Participación y apoyo en las comisiones permanentes de la Facultad, Escuela Profesional, Departamento Académico y Secretaría Docente. Otras dependencias de la Alta Dirección (por excepcionalidad).	5							
	Elaboración y ejecución de un plan de mejora de la especialidad.	2							
TOTAL				32					

4) Dra. OROSCO YAURI, LILIANA ELIZABETH

DC B1- 32 h

CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SECC.	PROM.	FACULTAD	LUGAR DE LA PPP
		C	N° ALUM	H					
ACPP1070	PRÁCTICA EN LA COMUNIDAD	1	16	16	04	11,12, 13, 14,	2015	EDUCACIÓN INICIAL	I.E. 289 – ZONA R UCV 206 – C- HUAYCÁN –ATE
TOTAL HORAS LECTIVAS				16					
HORAS NO LECTIVAS	Tutoría	1							
	Elaboración de material para las clases	2							
	Preparación de clase	2							
	Atención de consultas a estudiantes	1							
	Calificación de pruebas de estudiantes	3							
	Planificación y elaboración de instrumentos de evaluación	1							
	Participación y apoyo en las comisiones permanentes de la Facultad, Escuela Profesional, Departamento Académico y Secretaría Docente. Otras dependencias de la Alta Dirección (por excepcionalidad).	4							
	Elaboración y ejecución de un plan de mejora de la especialidad.	2							
TOTAL				32					



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION

Enrique Guzmán y Valle

“Alma Mater del Magisterio Nacional”



ANEXO N° 02 DE LA RESOLUCIÓN N° 3642-2019-R-UNE

FACULTAD DE EDUCACION INICIAL  
DECANATO

“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

CARGA LECTIVA 2019-II  
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PEDAGOGÍA Y PSICOPEDAGOGÍA INFANTIL  
CONTRATO DOCENTE EXCEPCIONAL

5) Dr. PERALTA PÍSFIL, JOSÉ ALBERTO

DC B1.32h

CÓDIGO	PRÁCTICA	HORAS			CR	SEC	PROM.	FACULTAD	LUGAR DE LA PPP
		C	N° AL.	TH					
CPP1070	PRÁCTICA EN LA COMUNIDAD	1	16	16	04	11,12,13,14,	2015	EDUCACIÓN INICIAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL GONZÁLEZ PRAGA
HORAS NO LECTIVAS	TOTAL DE HORAS LECTIVAS			16					
	Tutoría			1					
	Elaboración de material para las clases			1					
	Preparación de clase			2					
	Atención de consultas a estudiantes			2					
	Calificación de pruebas de estudiantes			2					
	Planificación y elaboración de instrumentos de evaluación			2					
	Participación y apoyo en las comisiones permanentes de la Facultad, Escuela Profesional, Departamento Académico y Secretaría Docente. Otras dependencias de la Alta Dirección (por excepcionalidad).			4					
	Elaboración y ejecución de un plan de mejora de la especialidad.			2					
TOTAL				32					

6) Mtra. VÁSQUEZ VILELA, ROXANA DEL PILAR

DC B1- 32 h

CÓDIGO	PRÁCTICA	HORAS			CR	SECC	PROM.	FACULTAD	LUGAR DE LA PPP
		C	N° AL.	TH					
ACPP0646	PRÁCTICA DOCENTE DISCONTINUA	1	10	10	02	11, 12, 13, 14, 15, 16.	2017	EDUCACIÓN INICIAL	IEP CARRUSEL DE NIÑOS UCV-160-ZONA-K-DE HUAYCÁN
ACPP0859	PRÁCTICA DOCENTE INTENSIVA	1.5	8	12	05	11, 12, 13, 14, 15, 16	2016		
HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS LECTIVAS			22					
	Tutoría			1					
	Elaboración de material para las clases			1					
	Preparación de clase			2					
	Atención de consultas a estudiantes			1					
	Calificación de pruebas de estudiantes			1					
	Planificación y elaboración de instrumentos de evaluación			1					
	Participación y apoyo en las comisiones permanentes de la Facultad, Escuela Profesional, Departamento Académico y Secretaría Docente. Otras dependencias de la Alta Dirección (por excepcionalidad).			2					
	Elaboración y ejecución de un plan de mejora de la especialidad.			1					
TOTAL				32					

